Iaciudad de Iahorra a diez y seys dias del mes de Iunio de Mdxxxv años
estando dia señalado y acostumbrado en la sala de la ayuntamiento
desta ciudad segun que lo han de costumbre de se juntar para
entender en las cosas tocantes al servicio de su Mag.d y bien y
pro desta dicha ciudad los muy magnificos señores Iuan de Salazar el Jo
ven caballero y Iuan de Salazar mayor en ella alonso de Iahorra y don
Pedro martin Coronel y Fernando de Mendoza jurados en la dicha
ciudad y Iuan Coronel alonso de Iahorra y martin diez de Iahorra
y Iuan Coronel alonso de Iahorra y martin diez de Iahorra
padre y hijo escribano de la dicha ciudad

Eleccion de los oficiales

Los dichos señores mandaron que se lean los estatutos y ordenanças desta ciudad y se entienda en los que tienen cargos della como son mayordomos depositarios y los demas oficiales asi de gastadores como los que han de rendir cuentas

Estatuto y ordenanças de como se han de elegir los oficiales

Los dichos señores mandaron que se lean los estatutos y ordenanças desta ciudad que hablan en la eleccion de los oficiales y asimismo las ordenanças y constituciones del libro y se entiendan en lo que hablan y se guarden y cumplan lo cual lo haga y acabe el señor licenciado de Iahorra y los que se hallaren en la ciudad y los que se hallaren lo pueda hacer el dicho señor licenciado

En este ayuntamiento salio el señor alcalde mayor nombrado regidor

Regidores nombrados

Mandaron que se notifique que el dicho señor y el alcalde y el mayordomo que les cabe en suerte estos oficios de esta ciudad los hayan de usar este presente año

En este ayuntamiento se leyo una carta de don Iorge Manrique escrita en Madrid a diez y ocho de mayo deste presente año de la data desta en la cual su Mag.d hace merced a esta ciudad de dos mill reales por la qual manda que se cumpla lo que esta ciudad le suplico sobre la alcabala y tercias que pedio y suplico a su Mag.d le hiciese merced dellas para ayuda a pagar los gastos que esta ciudad ha hecho en la guarda de la costa y en la guarda de la persona de su Mag.d y en otras cosas que se le ofrecieron a su Mag.d en su real servicio segun mas largamente se contiene en la dicha carta de su Mag.d la cual fue leyda en este ayuntamiento

Carta de don Iorge Manrique